

55436



1956

•55436

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don Guillermo FERNANDEZ OLALLA,
de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, c/
Huertas n° 39, por:

"TENSOR DE CORREAS PARA MAQUINAS DE COSER".

---ooOoo---

M E M O R I A - D E S C R I P T I V A

El presente modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a un dispositivo tensor de correas para máquinas de coser, que cumple la misión para la que específicamente ha sido concebido con una seguridad y eficacia máximas.

5.-

El modelo que aquí se preconiza, presenta particulares condiciones, que lo distinguen, ventajosamente, de los sistemas empleados hasta el momento

•55436

- 2 -



para idéntica finalidad, al tiempo que su organización simplista así como el mínimo material exigido en su confección, facilita su fabricación económica.

- 5.- Son de todos conocidos los inconvenientes que presentan, en su organización las transmisiones por las correas de las máquinas de coser, así por ejemplo, las situadas en muebles secreter, hacen dificultosa la bajada de la máquina, al presentarse la necesidad de tener que quitar y poner la correa, operación que, de efectuarse repetidas veces, provoca un estiramiento de la misma, exigiendo para su puesta en marcha normal el acortamiento de ella, con las consiguientes desventajas que ésto supone. El dispositivo que amparado en este modelo, se lanza al mercado para su utilización, evita el tener que cortar estas correas y garantiza su funcionamiento permanente al provocar una presión suave y constante, que proporciona una marcha más ligera y uniforme de la máquina, así como la duración de esta correa durante un tiempo indefinido, evitando, muy particularmente, los accidentes provocados por el gancho de la correa en su manejo.
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.- Otra mejora que en la utilización de una máquina de coser supone la introducción del dispositivo aquí preconizado, que bien pudieramos considerar como particularmente relevante, la constitu-

• 55436



- ye el que para subir o bajar la máquina no se precisa desalojar o descarrilar la correa del volante de su pié, ya que la correa no abandona jamás la garganta de las diferentes poleas, debido a que la separación existente entre el dispositivo tensor y el volante de la máquina, convenientemente estudiada, permite la ascensión de ella sobre la tabla que la sustenta, sin impedimento de ninguna clase, evitando de esta forma el tener que quitar y poner la correa del volante del pié de la máquina, operación ésta sumamente engorrosa y difícil, cada vez que se pretende ocultarla en el mueble o ponerla en condiciones de uso. La correa de la máquina a la que se aplique este sistema tensor, ve aumentada su longitud en 30 cm. con relación a la normal en ella debido al mayor recorrido que efectúa para su relación con el dispositivo objeto de este modelo. Consiste, fundamentalmente, este dispositivo, en un brazo, fijo al chasis de la máquina, articulado con un segundo brazo, prolongación del primero, que porta en su extremidad una polea. La relación existente entre los dos brazos antes mencionados, se efectúa con interposición por merma de sus masas extremas, de una caja alojadora y un muelle o resorte de torsión, que produce una presión angular trarrestada por el esfuerzo de tracción de la correa, re-
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-



lacionada con la polea que comporta el segundo brazo.

- 5.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá en la que se exponen los detalles más particulares del modelo que aquí se preconiza, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Es-
- 10.- tos detalles se dán a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica; pero el modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen,
- 15.- debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

- 20.- Una idea más amplia de las mejoras que se preconizan, la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del modelo. En estos dibujos
- 25.- se emplean marcas de referencias semejantes, para indicar las piezas y partes de las mismas, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalles y organización, se

•55436

- 5 -



26 JUL 1956

definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y, después, se concretan en las notas reivindicatorias finales:

En dichos planos:

5.-

La figura 1^a muestra un corte en sección del dispositivo que relaciona los dos brazos ya referidos.

10.-

La figura 2^a muestra un croquis esquemático de la forma de aplicación del dispositivo preconizado, a la polea mayor de la máquina de coser.

La figura 3^a indica una perspectiva de la articulación entre los dos brazos del sistema.

15.-

De conformidad con los párrafos anteriores, la figura 1^a muestra un corte en sección del dispositivo que relaciona los dos brazos del sistema. En ella se indica con el número -1- y -2- los brazos ya mencionados, por -3- el tornillos de fijación, entre cuya cabeza -4- y la extremidad de la pieza -2-, se encuentra interpuesta la arandela -5-,

20.-

que evita el desgaste por roce de la cabeza -4- del tornillo. Así mismo haremos constar la disposición de la tuerca -6- que proporciona la posición permanente del tornillo -3-; se indica con el número -7-, la caja formada por los extremos de los brazos

25.-

-1- y -2- y por -8- el muelle de torsión, cuyas extremidades -9- se encuentran introducidas en las oquedades -10-, de que disponen los brazos -1- y -2-.



5.- La figura 2ª muestra un croquis esquemático de la forma de aplicación del dispositivo preconizado, a la polea mayor de la máquina de coser. Con el número -12- se indica la polea existente en la cabeza de la máquina, relacionada con su homonima inferior -11- , mediante la correa -4-. Esta correa, como puede apreciarse en la figura, en vez de circunvalar la polea -11- por su parte inferior, efectuar solo el contacto con ésta en sus partes laterales; contacto que por otra parte, es más que suficiente para efectuar la impulsión de dicha correa -4-. La polea -13-, situada en la extremidad del vástago -2-, al tiempo que permite el giro de la correa, ejerce una presión permanente, aplicada en sentido descendente, lo que representa una tensión constante en el trabajo de dicha correa.

10.-
15.-
20.- La figura 3ª indica una perspectiva de la articulación entre los dos brazos del sistema, que aclara definitivamente su configuración externa, así como el medio de fijación adoptado.

25.- Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos, que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva, que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

Este detalle de economía, adquiere gran im-



5.-

portancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente, que el mercado puede absorber cantidades muy considerables de estos dispositivos, y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, adquiere elevadas proporciones.

10.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual modelo de utilidad, podrán introducirse cuantas variaciones y modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad de objeto descrito.

15.-

N O T A

Se declaran como de novedad en España el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.-

1^a.- Tensor de correas para máquinas de coser, que se caracteriza por estar constituido por dos brazos reciprocamente articulados cuya agrupación forma una caja u oquedad, alojadora de un muelle de torsión que tiende permanentemente, a conseguir una disposición angulada de ambos brazos.

25.-

2^a.- Tensor de correas para máquinas de coser, que se caracteriza porque de los dos brazos objeto de la reivindicación primera, uno de ellos es fijo a la carcasa de la máquina mientras que el

•55436

- 8 -

26



segundo, móvil, comporta en su extremidad una polea loca que actúa directamente sobre la correa sin fin de la transmisión tensándola.

5.-

3^a.- Tensor de correas para máquinas de coser, caracterizado porque la polea suspendida del brazo móvil que forma el tensor queda intercalada en el circuito de la correa manteniéndola tensa, y caracterizándose, además, porque dicha polea se halla separada del volante una distancia suficiente para permitir la elevación y descenso de la cabeza de la máquina estando la correa encañilada.

10.-

" 4^a.- TENSOR DE CORREAS PARA MAQUINAS DE COSER"

15.-

Todo ello tal como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

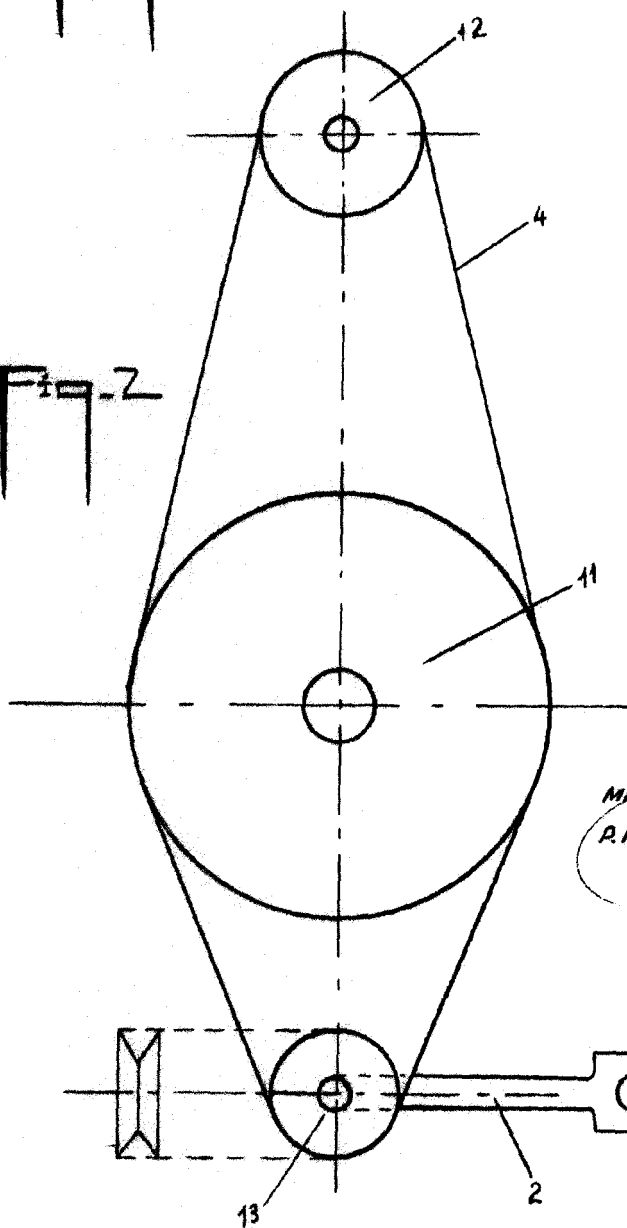
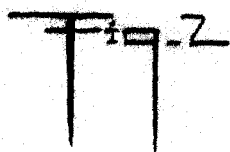
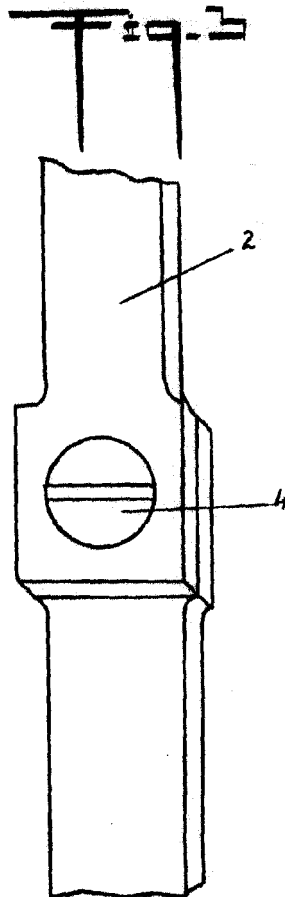
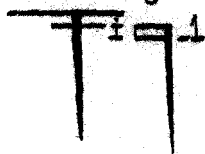
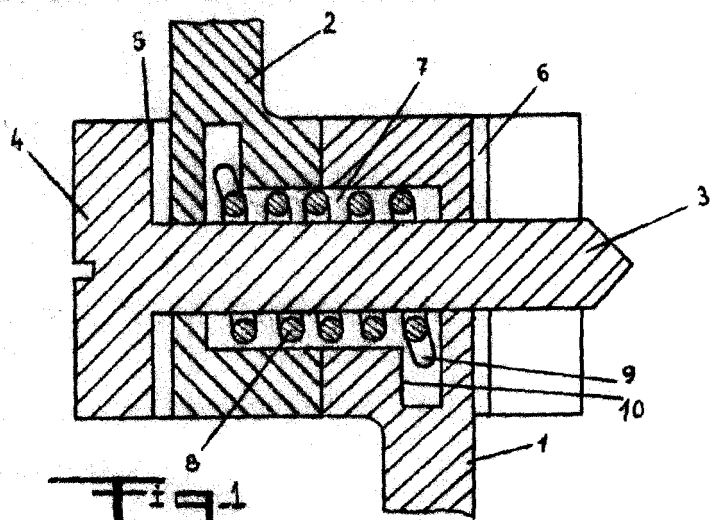
Madrid, 23 de Julio de 1.956

FIRMADO: E. González Vacas

•55436

D. GUILLERMO FERNANDEZ OLALLA-

HOJA UNICA



1956

MADRID 26 JULIO DE 1956.
P.A. E. GONZALEZ-VACAS-

E. Gonzalez